

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 23 DE MAYO DE 1826.

LA APARICION DE SANTIAGO APOSTOL.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Rosario.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 51', y se oculta á las 7 h. y 9'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 10.	65 5.	N.	Nublado.
A las 12 del dia....	29, 8, 90.	70 2	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 20.	63 0.	NO	Claro.

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 3 h. 16' mad. 2.a Altamar á las 3 h. 37' tard.
1.a Bajamar á las 9 h. 27' mañ. 2.a Bajamar á las 9 h. 47' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Exmo. Sr. = El Martes 23 del actual á las 10 de su mañana se reúne este Tribunal para fallar la causa formada á Pedro Trigueros, Luis Ortiz, Francisco Diaz y José María Pais, acusados de infidencia y aprehension de armas prohibidas. = Lo aviso á V. E. para que tenga á bien disponer se haga saber en la orden de la plaza. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 20 de Mayo de 1826. = Escmo. Sr. = José Prieto. = Exmo. Sr. Gobernador Militar y Politico de esta plaza. = Cadiz 22 de Mayo de 1826. Pase al Sr. Sargento mayor de la plaza para que lo haga saber en la orden de ella. = Aymerich.

Estracto de lista del Lloyd del 14 de Abril último.
San Ives 11 de Abril. = El Eagle, cap. Duckvorth, procedente de Mejico y la Habana para Amberes, fué traído á re-

molque á este puerto la noche última con muchas averias y haciendo agua, habiendo ademas echado al agua una parte de su cargamento, à consecuencia de haber experimentado un furioso temporal.

Gravesend 12.—Ha entrado de Sevilla *Hope*, cap. Bevan.

Margate 13.—De la Habana *Lonsdale*, cap. Groom, con pérdida de anclas y cables.

Idem.—De Benicarló *Sarach*, cap. Cundy, con pérdida de anclas y cables.

Deal 11.—De la Habana *Gent*, cap. Phipps.

Idem.—De Honduras y la Habana *Ocean*, cap. Whittle.

Portsmouth 13.—De Tarragona *Terranova*, cap. Zoll.

Southampton 13.—De Cadiz *Albion*, cap. Black.

Falmouth 9.—De Londres para Santander *Providence*, cap.

Lewis.

Liverpool 10.—De la Guayra y Campeche *Margaret et Ann*, cap. Hall.

Newry 10.—De Alicante *Belinda*, cap. Pitts.

Brema 3.—De la Habana *Adler*, cap. Kortlang.

Flesinga 3.—De Matanzas *Cirus*, cap. Manchester.

Idem 7.—De la Guayra *Urienden*, cap. Nosten.

Haures 10.—De Buenos Ayres *Jean D'Ares*.

Londres 2 de Mayo.

Nuestro comercio no tiene todavía grandes apariencias de mejorar. En una Junta que últimamente hubo en Dublin, presidida por el Lord mayor (Corregidor), leyó Mister Groves una memoria de la cual resultaba que habia en aquella capital de Irlanda 1.860 telares de seda parados, que antes empleaban 6.280 individuos. En el comercio de lanas estaban sin trabajar 850 telares que sostenian antes 11.110 individuos, y en el comercio de algodón habian cesado 443 telares dejando sin trabajo 3.960 personas: por manera que solo en estos ramos quedaban pereciendo 21.356 familias.

De Bolton escriben que reina en aquella ciudad la mayor miseria, y añaden que la clase manufacturerera sin alimento, sin ropas y acometida de una especie de epidemia se halla reducida al estado mas deplorable, tanto mas cuanto se van apurando las suscripciones.

En Rochdale hay mas de diez mil personas que subsisten por medio de una suscripcion semanal, y que llegarían à perecer si fuese este auxilio.

En Langholm se han reducido los jornales, pues no piden ni de Glasgow ni de Carlisle la mitad de las manufacturas que pedian antes.

Jamás se ha conocido, escriben de Norwich miseria igual à la que hemos experimentado en los últimos tres meses.

En Bradford la penuria ha sido estramada, sin embargo se ha sufrido con resignacion.

Escriben de Stockport que ninguna mejora habia experimentado el comercio durante la última semana; antes por el contrario las cosas iban tomando peor aspecto, pues varios fabricantes han resuelto suspender sus trabajos en cuanto hayan empleado los materiales que tienen en su poder.

En una carta de Macclesfield se lee. "Las cosas han llegado aquí á un estado que sin un pronto remedio no pueden dejar de parar en desastres. Es tal la decadencia de todas las clases de comercio que los mismos que dan dinero á premio no se hallan en disposicion de prestar cantidad alguna por falta de numerario."

—Una carta de Estocolmo de últimos de Marzo contiene el párrafo siguiente. "Parece que nuestro comercio con las Indias Orientales prospera mas en el dia en que le hacen particulares, que cuando corria exclusivamente de cuenta de la Compañía de la India. Hace pocos dias que llegó de Batavia y Sincapore con rico cargamento el *Syren*, capitán Mohen: tambien ha vuelto últimamente del mismo viage el *Calcuta*; y la *Preciosa* que ha salido de estas aguas volvera en este mismo año."

Idem 4.

Los consolidados han estado toda la mañana á 78, y á las dos se hallaban á $78\frac{1}{2}$ pero á las tres bajaron de repente á $77\frac{3}{4}$ atribuyendose semejante baja á noticias desagradables de Manchester, sin embargo las cartas recibidas de aquella provincia anuncian que reina allí la mayor tranquilidad.

—Las noticias de los paises manufactureros, dice el *Correo*, son muy satisfactorias, sin embargo el *Globe and Traveller* asegura que todavia estan muy léjos de gozar de una perfecta tranquilidad; alega en prueba de su asercion varios excesos cometidos en algunas fabricas, en donde los alborotadores han destruido diferentes telares y otras máquinas.

—En Liorna se han recibido directamente cartas de Misolonghis que confirman los triunfos de aquella plaza; y las cartas de Nápoli de Romanía pintan los negocios de la Grecia con los colores mas lisonjeros; pero lo que parece que no se confirma es la muerte de Ibrahim-Bajá.

—El Gobierno Ruso ha tomado varias disposiciones relativas á puerto franco de Odesa á fin de contener el contrabando que pudiera nacerse al abrigo de sus franquicias. Por un ukase del 17 de Marzo último el Senado dirigente ha promulgado dichas disposiciones propuestas por el ministerio de hacienda, y aprobadas por el Consejo de Ministros.

París 7 de Mayo.

Fondos públicos de ayer.—Cinco por ciento consolidados al contado 96 fs. 10 c.—Para fin del mes 96 fs. 25 c.—Tres por ciento al contado 63 fs. 5 c.—Para fin del mes 64 fs. 15 c.—Anualidades á 4 por ciento 1.095 fs.—Acciones del Banco 2.020 fs.

=Obligaciones de París 1.342 fs. 50 c. = Cuatro Canales 1.090 fs.

=Empréstito Real de España 44½.

Gibraltar 18 de Mayo.

Las cartas de Puerto Principe de 8 y 15 de Marzo anuncian, que el tratado de comercio hecho en Francia por los diputados de Hayti (Santo Domingo) no ha sido aprobado por el Gobierno de aquella isla. Segun las mismas cartas parece que se ha revocado la concesion que se habia hecho al Gobierno frances, de que sus buques solo pagarian la mitad de derechos de importacion, pues pagan los mismos que las demas naciones, á escepcion de algunos casos. Corre la voz de que en aquella misma isla se vá á adoptar un nuevo sistema de contribuciones, reducido á abolir todos los derechos de esportacion y las cargas territoriales, obligando á los cultivadores del suelo á pagar una cuarta parte de su producto en lugar de las demas contribuciones, como se practicaba antes en las provincias del Norte en que mandaba Cristobal.

—Concluido el armisticio entre los ingleses y los birmanes comenzaron estos las hostilidades: sin embargo se ha vuelto á divulgar la noticia de haberse hecho la paz y concluido un tratado entre las dos naciones.

—Desde el dia 16 hasta el de hoy solo ha llegado de puertos españoles la goleta sueca *Emelia*, cap. C. Peterssen, procedente de Torrevieja, en 15 dias con sal para Hermund; y desde el mismo dia 15 hasta el de la fecha se han despachado igualmente los buques siguientes: el bergantin sardo *Virgo Potens*, cap. F. A. Bregante en lastre para Malaga. El bergantin sardo *S. Giovanni Bautista*, cap. G. Chiezza, con trigo para Cadiz. La goleta inglesa *Silk*, cap. E. Nicolle con vino para la Guaira, y el bergantin austriaco *Anticorriere*, cap. S. T. Zuppar, con tabaco y especias para Almeria.

CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

Estado de la entrada, salida y existencia del Depósito de este puerto en el mes de Abril próximo pasado.

Exist. el 1.º Entrad. Salid. Ex. el 30

Abalorios y cuentería de					
vidrio.	barriles	9	0	0	9
Alepin	piezas	18	0	18	0
Alfileres	millares	1220	0	1220	0
Alumb e	libras	1500	0	0	1500
A abias	piezas	100	400	0	500
Añil de Goatemala	zurrone	317	33	45	305
Dicho de la India	libras	1194	0	0	1194
Bayetas frajuelas	piezas	0	18	0	18
Balsamo de Goatemala	cajas	163	4	5	162
	botijas	84	0	0	84

Bramante crudo	medias piezas	132	0	132	0
Bretañas legitimas	piezas	1450	0	940	510
Cacao de Caracas	quintales	102	0	102	0
Dicho de Trinidad	idem	0	26	0	26
Carne salada de vaca	barriles	0	50	25	25
Café	idem	319	0	0	319
Canela de Holanda	churlas	19	0	0	19
Cañamazos	piezas	1167	0	1023	144
Cardenillo	libras	450	0	450	0
Cintas de terciopelo	piezas	670	2760	0	3430
Dichas de seda de varias clases	idem	3	9	2	10
Corales	cajas	1	0	0	1
Creas	piezas	399	0	120	279
Creguelas	idem	169	0	0	169
Creomor tártaro	libras	760	0	760	0
Cúbica	piezas	52	20	20	52
Duelas de pipas		257672	0	28664	229008
Dichas de cuarterola		27000	0	4800	22200
Dichas de barril		22800	0	0	22800
Estopillas	piezas	296	0	0	296
Grana	zurrones	45	0	0	45
Hierro planchuela	qqles.	2894 44	0	0	2894 44
Dicho cuadrado	idem	498 35	0	0	498 35
Dicho cabilla y barras mineras	idem	163 57	0	0	163 57
Holanés	piezas	48	0	0	48
Incienso	libras	0	200	0	200
Limetas vacías.	millares	10	0	10	0
Lienzos listados	piezas	50	0	50	0
	meds. pzs.	100	0	100	0
Lonetas	piezas	98	0	0	98
Mercerías	cajas	3	0	0	3
	barricas	1	0	0	1
Ocre	libras	600	0	0	600
Ojas de espada y sables		1704	0	0	1704
Ojas de lata	cajas	3	0	0	3
Palo tinte de Brasil	quintales	136	0	0	136
Papel blanco de Genova	resmas	0	2000	0	2000
Paños	piezas	256	0	14	242
Perfumes y pomadas	cajas	3	0	0	3
Piedras de afilar	idem	2	0	0	2
Piedras de chispa	millares	50	0	50	0
Pimienta	libras	1400	0	1400	0
Platillas blancas	piezas	841	0	441	400
Dichas crudas	idem	91	0	91	0
Polvo de grana	zurrones	2	0	0	2

Remos de haya		205	200	24	381
Tocino	barriles	15	0	10	5
Velas de esperma	libras	96	0	0	96
Vino de Champagne	cajas	41	0	3	38
Dicho de Burdeos	idem	0	3	0	3
Zarzaparrilla	libras.	14425	0	0	14425

Cádiz 10 de Mayo de 1826.—José Izquierdo.—Pedro José de Indart.

Es copia conforme al original existente en la secretaría de mi cargo del Real Consulado de comercio de esta plaza ; y de orden del propio Tribunal se hace notorio al comercio, en cumplimiento de lo preceptuado por S. M. en el artículo 26 del Real decreto de 30 de Abril de 1818.—Cádiz 21 de Mayo de 1826.—Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

OTRO.

Todos los individuos á quienes se han asignado cuotas para la contribucion del subsidio de comercio correspondiente al primer trimestre de este año, que no hayan verificado hasta ahora la entrega en esta casa consular, de las cantidades que les son respectivas, deberán tenerla practicada sin falta, en todo el dia Martes 23 del corriente mes, pues en su defecto, desde el inmediato 24 se procederá egecutivamente á los apremios militares contra los morosos, segun está mandado por S. M. Lo que de orden del Real Tribunal del Consulado se previene á los interesados para su inteligencia y demas efectos conducentes. Cádiz 20 de Mayo de 1826.—Por indisposicion del Secretario—Feliciano Antonio Puyade, oficial primero.

BARCOS DE VAPOR.

La corbeta REINA AMALIA, capitan D. Luis Rizo, saldrá de Cadiz para Gibraltar el Miercoles 24 del corriente á las 7 de la mañana si el tiempo lo permitiere.—Se admiten pasajeros y carga: aquellos á los precios establecidos anteriormente, y esta á fletes convencionales. Se despachan los billetes para los pasajeros y las órdenes de embarque de la carga, en Cadiz, casa de D. Salvador Canibell, calle del Molino, n. 168; y en Gibraltar, casa de D. José Shee, calle Real, num. 56.

AVISOS.

La persona que tuviese noticia del primer tomo del Dicionario Geografico Universal por D. Antonio Vegas, impreso en Madrid en 1814 septima edicion, que se ha extraviado dejando incompleta toda la obra, se servirá, avisarlo á la calle de Murguia núm. 129 donde se darán las gracias y el hallazgo.

Quien se hubiere encontrado una porcion de papeles liados todos en uno grueso como cartera, que se perdió la noche del 21 en la plaza de S. Antonio que contenia entre otras cosas una copia de una letra, y un cuarto de billete de la Loteria del 18 del presente con el número 11.126, y á la espalda el nombre de su amo de la Administracion de Biachi á quien ya dejó iniciado sobre ello, se servirá si gusta entregarlo en el café del Correo á donde se le dará el correspondiente hallazgo.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 21 DE MAYO DE 1826

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Arucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 28 y 34 á 29 y 35
Blanca id. sola. , , , , ,	34 á 35
Tercera idem. , , , , ,	27 á 28
Arucar en depósito.	00 y 00 á 00 y 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	25 á 27
Anil flor de Guatem. lib. rpta. , ,	29 á 32
Sobre. , , , , , , , , ,	26 á 28
Corte. , , , , , , , , ,	17 á 25
Flor de Caracas. , , , , ,	29 á 32
Sobre. , , , , , , , , ,	00 á 00
Corte. , , , , , , , , ,	00 á 00
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	34 á 36
Lima de 1.ª y 2.ª á , , ,	26 á 36
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , ,	11 á 12
Copal lib. rvn. , , , , , , ,	05 á 07
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 64
Guayaquil. , , , , , , , ,	18 á 19
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta	10 á 12
Guamaches , , , , , , , , ,	02 á 06
Calicalla en suerte, , , , ,	14 á 15
Colorada plancha. , , , , ,	12 á 13
Loja. , , , , , , , , , ,	11 á 13
Piura rvn. , , , , , , , , ,	03 á 04
Café, ql. ps. fs., en tierra , , ,	14 á 15
Id. en dep. , , , , , , , , ,	12 á 13
Cerey libra pfs. , , , , , , ,	20 á 25
Cobre del Perú, el ql. ps. , , ,	á 30
De Veracruz en rosetas, , , , ,	00 á 00
Cueros de B.-A. lb. en t. ctos.	34 á 38
De la Habana, idem , , , , ,	á 27
Estano, el quintal ps. , , , , ,	00 á 20
Grana corte. arroba duc. , , ,	92 á 102
Id. recatillos y blancos enps. , ,	92 á 102
Granilla. , , , , , , , , , ,	28 á 34
Lana de Vicuña lb. rvn. , , , ,	á 21
Idem de idem de Lima lib. rpt.	00 á 00
Pana de Buenos-Ayres arroba	
pfs. , , , , , , , , , , , ,	42 á 05
De Guanuco libra rvn. , , , , ,	8 á 10
Polvo de Grana, arreb. ps. , , ,	12 á 14
Pimenta de Tabasco, lb. ctos.	á 34
Pimenta fina. libra rvn. , , , ,	4 á 4½
Sal Campeche ql. rpta. abord , ,	21 á 22
Brasilete, ps. , , , , , , , ,	00 á 11
Moralete. , , , , , , , , , ,	00 á 00
Zuelas curtidas lib. ctos. , , , ,	00 á 00
Zanilla sups. corriente infe-	
riores, el mill. ps. , , , , , ,	00 á 00
Zanilla sups. el quintal , , , , ,	00 á 00
Zanilla Honduras arb. ps.	15 á 16

De la Costa 10 á 15
COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Acero de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
de Trieste en depósito , , ,	á 10
de id. en tierra, , , , , , ,	16 á 17
Alquitran de A. S. b. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Suecia , , , , , , , ,	00 á 5½
Arroz arroba, abordo rvn. , , ,	24 á 30
Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	á 5
Azafran, libra en tierra rvn. , ,	105 á 110
Azogue, ql. pfs. , , , , , , ,	42
Almend. de Mallorca ql. ps. en tier.	á 15
Alicante nueva id. , , , , , , ,	00 á 16
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo, qql. rs , , ,	00 á 00
Brea de Suecia, barril ps. fs. . .	á 6½
Caoba, codo de Burgos, ps. , , ,	á 19
Cedro, id. , , , , , , , , , ,	á 12
Canela de Holanda de 1.ª	
lb. en tierra rpta. , , , , , ,	á 27½
En depósito de 1.ª , , , , , ,	21 á 22
De China rvn. , , , , , , , ,	á 00
Clavos de comer, libra rs. vn.	19 á 20
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	00 á 00
Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Cebada del reino , id. , , , ,	á 32
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 en tierra, ps. fs. , , , ,	425
Id. del N. de A. , idem idem	á 88
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. depósito , , , , , , , , ,	48 á 49
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	13 á 14
Garbanzos del reino, fanega rvn.	100 á 150
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	00 á 00
Cochineras á bordo , , , , ,	á 00
Harina de Castilla abordo arb. rvn.	00 á 19
Idem del N. A. en tierra bar. . .	0 á 12
Hoja de lata caja ps. fs. , , , ,	16 á 20
Maiz, fanega abordo rvn.	00 á 34
Manteca de puercos en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , , , , ,	6 á 8
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , , , , , ,	00
Waterfor. nueva. qtos	44
Waterfor. idem ctos en tierra	00
Holanda id. abordo qtos.	00
Hamburgo nueva idem	28
Cork , , , , , , , , , , , ,	00
Francesa nueva en tierra qtos.	00
Queso de blandes ql. abordo ps.	13
Dicho plato, , , , , , , , , ,	13
Sal despec. para el extranjero rvn.	85

Tablas de pino Suecia	120 ps	á 76
Vigas de Flandes codo ing.	rvn.	50 á 52
Te perla rs.	vn.	30 a 32
Id. hison.		22 á 24
Idem verde		10 á 12
Trigo de Jerez f. abordo		} 00 á 00
Id. de Sevilla id.		
Id. de Castilla abordo duro		56 á 58
Id. duro de Levante en tierra		58 á 62
Id. tierno en tierra		00 á 00
Tocino de N. A. bca. pfs.		00
Jabon duro de Málaga y Se-		
villa, ql. abordo pfs.		8 á 8½
De Mallorca abordo		0
Blando de Mallorca id.		6¼

Caldos.

Aguardiente de 58 p.º, el		
bar. ab. de 4½ arroba ps.	12 á 12½	
Prueba de aceite, bota pfs.	50 á 54	
Id. de Holanda id.	38 á 40	
Anisado de Mallorca pfs.	43 á 44	
Id. id. en garrafones rvn.	42 á 44	
Vino tinto de Catalu, bota ps.	20 á 21	
Id. de Valencia id.	00 á 00	
Id. de Málaga id. pfs.	40 á 42	
Barril de carga id. pfs.	6 á 7	

Papel.

Florete superior de Cata.		
luna cada resma rvn.	64 á 70	
Florete corriente.	48 á 60	
Medio florete.	28 á 38	
Alcoy florete	40 á 46	
Medio florete.	30 á 34	
De imprenta	24 á 26	
De estraza	10 á 12	

Cambios.

Descuento de letras 5 p.º		
Id. de pagares 6 á 8. p.º		
Madrid corto á 1 perdida		
Sevilla á 8 d. 1 perdida		
Barcelona en pfs corto ¼ perd.		
Valencia y Alicante ½ perd.		

Malaga corto 1½ perdida,		
Santander á 8 d. v. f. ½ benef.		
S. Sebastia: Sin operaciones.		
Bilbao ½ perd		
Londres 36¼		
Paris 79 papel		
Hamburgo 92½ papel.		
Amsterdam		
Genova		
Gibraltar á ½ p.º benef.		
Vales consolidado de Mayo 126 pfs.		
De Sept. 122, No cons. de M. y Sept. 42		
Intereses de Vales 3 p.º		

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz Un pr.

Veracruz	00	á	00	ó	00
Costa-firme	00	á	00	ó	00
Cartagena y Sta. Marta	00	á	00	ó	00
Honduras	40	á	13	ó	18
Habana	40	á	12	ó	16½
Puerto-Rico	40	á	10	ó	14
Lima y Guayaquil	00	á	00	ó	00
Filipinas	40	á	11	ó	15

Para Europa

Islas Canarias.	25	á	2½	ó	9
Galicia	33	á	8	ó	10½
Asturias y Santander,	33	á	9	ó	8
Costas de Vizcaya	25	á	6½	ó	8
Cartagena y Alicante,	0	á	0	ó	4
Mall., Catal. Mahon	0	á	0	ó	7
Lisboa y Oporto	0	á	0	ó	0
Londres y sus puerto	0	á	0	ó	0
Hamb., Amst. y Ost	0	á	0	ó	0
Copenh. Cronstad &c.	0	á	0	ó	0
Isla de la Madera	0	á	0	ó	0
Trieste	0	á	0	ó	0
Genova	0	á	0	ó	0
Marsella	0	á	0	ó	0
Archipiélago	0	á	0	ó	0
Gibraltar	0	á	0	ó	2½

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8¼ qtos. ó 3¼ mrs. de vn.---El peso fuerte 30 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. ó 3¼ mrs. de plata antigua ó 6¼ mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 6 rs. de plata ó 15 m. y 2 mrs. vn.---El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata de chos ó 105 mrs. de vn.---La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arreas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de 2 onzas de Aragon, 114 dos sentimos de Cataluna. 80 de Galicia 109 rotolos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de 2 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amster-am. 141 lib. peso ruese de Genova. 95 lib. de Amburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arruades de Lisboa. 101½ lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris.---100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 75½ cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c 78½ cuarteras de Mayorca. 225 y 7 decimos barchi las de Valencia. 1½ lastre de Amsterdam. 46 y 9 riacina minas de Genova. 46½ alqueires de Lisboa. 160 bulshes de Londres. 109 homoli de Napoles.---100 varas castellanas hacen 105 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 148 y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ canas de Amsterdam. 51½ canas de Genova 76 varas de Lisboa 92 y 16 7 yardas de Londres. 7½ y 3 sentimos canas de Paris.